



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO
NÚMERO DGAD-IM-037-2025

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LA UNIVERSIDAD DE LA POLICÍA Y CIENCIAS DE LA SEGURIDAD DE AGUASCALIENTES, Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **diez horas** del día **miércoles trece de agosto del año dos mil veinticinco**, en la Sala de Juntas de la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente, número 104, segundo piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, de esta Ciudad, día y hora señalados en la **CONVOCATORIA** de la presente **INVITACIÓN**, para llevar a cabo el acto de junta de aclaraciones, de conformidad con lo establecido en los artículos 39 fracción III, 45, 51 tercer párrafo y 52 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios** (en adelante, la **LEY**) y 22 primer párrafo, 25 fracción X y 27 del **Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes** (en adelante, el **MANUAL DE ADQUISICIONES**), en relación con los apartados 1.3), 1.8) numeral I y 2.2) de la **CONVOCATORIA** de la presente **INVITACIÓN**, encontrándose presentes los siguientes Servidores Públicos; el **Contador Público Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones de la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, quien preside el presente acto, con fundamento en los artículos 16 fracción I y 22 fracción VIII del **Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, así como, la **Licenciada Aribel Pérez Beltrán**, Coordinadora de Seguimiento a Procedimientos de Contratación, la **Maestra Paloma Eleonora García Segura**, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación y el **Licenciado Jesus Estrada Alvarez**, Analista de Procedimientos por Invitación, todos adscritos a la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, quienes organizan y coordinan el presente acto de la **INVITACIÓN**. De igual manera en cumplimiento con el artículo 4º de la **LEY** se encuentran presentes por parte del **ENTE REQUIRENTE**; el **Licenciado Mauricio de la Serna Hernández**, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de la **Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes**, y por parte del **ÁREA TÉCNICA**; la **Licenciada Laura Elena Muñoz Juárez**, Jefa de Departamento de Administración y Capital Humano del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de la Secretaría



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

General de Gobierno del Estado de Aguascalientes, el Licenciado Joel Moisés Valdez López, Director de Administración y Finanzas, la Contadora Pública Sandra Angelica Santarosa Mercado, Especialista de Recursos Federales, ambos de la Universidad de la Policía y Ciencias de la Seguridad de Aguascalientes, cuyos nombres, cargos y firmas se asientan al final de la presente acta.

En uso de la voz el Contador Público Roberto Carlos Malo Macías, Director General de Adquisiciones, en su carácter de persona autorizada por la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de INVITACIÓN, hace constar que para este acto es asistido por personal del ENTE REQUERENTE y ÁREA TÉCNICA, cuyos representantes y cargos quedaron asentados al inicio de la presente ACTA, por lo que de conformidad a lo establecido en los artículos 12 fracción X, 52 de la LEY y 27 del MANUAL DE ADQUISICIONES, y en el apartado 1.8) numeral I de la CONVOCATORIA que rigen el presente procedimiento, declara abierto el acto de Junta de Aclaraciones.

Acto seguido, se hace constar que de conformidad a los apartados 1.3) y 1.8) de la CONVOCATORIA, y habiendo guardado el plazo que establece la misma, ningún LICITANTE formuló solicitudes de aclaración alguna a los aspectos contenidos en la CONVOCATORIA.

Así mismo, se hace del conocimiento de los LICITANTES y Servidores Públicos en la presente INVITACIÓN que esta es la única Junta de Aclaraciones.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 58 de la LEY, se reservará un ejemplar en el domicilio de esta CONVOCANTE, inserto al inicio de la presente ACTA, de acuerdo al apartado 1.8) de la CONVOCATORIA o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes HOY SE COMPRA en la siguiente liga: <https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/hoysecompra/> lo anterior sustituirá a la notificación personal.

No habiendo otro asunto que tratar, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52 último párrafo de la LEY, y 27 del MANUAL DE ADQUISICIONES, se da por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las diez horas con quince minutos del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce en cada una de las 4 (cuatro) hojas que corresponden a la presente acta.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

PRESIDE EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES:

C.P. Roberto Carlos Malo Macías.

Director General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

R

COORDINAN EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES:

Lic. Aribel Pérez Beltrán.

Coordinadora de Seguimiento a Procedimientos
de Contratación de la Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

Aribel Pérez B.

Mtra. Paloma Eleonora García Segura.

Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

Paloma E.G.S.

Lic. Jesus Estrada Alvarez.

Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

Jesus E.A.

EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUIRENTE:

Lic. Mauricio de la Serna Hernández.

Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad
Pública de la Secretaría General de Gobierno del Estado de
Aguascalientes.

Mauricio de la Serna H.

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA:

Lic. Joel Moisés Valdez López.

Director de Administración y Finanzas de la
Universidad de la Policía y Ciencias
de la Seguridad de Aguascalientes.

Joel M.V.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

C.P. Sandra Angelica Santarosa Mercado

Especialista de Recursos Federales de la
Universidad de la Policía y Ciencias
de la Seguridad de Aguascalientes.

Lic. Laura Elena Muñoz Juárez

Jefa de Departamento de Administración
y Capital Humano del Secretariado Ejecutivo del
Sistema Estatal de Seguridad Pública de la
Secretaría General de Gobierno del Estado de
Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DE LAS AUTORIDADES FISCALIZADORAS DEL ESTADO:

Por la CONTRALORÍA DEL ESTADO.

No asistieron a este acto.

EN REPRESENTACIÓN DE LOS LICITANTES INVITADOS:

No hay LICITANTES presentes.

- FIN DEL ACTA -

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
MIÉRCOLES, 13 DE AGOSTO DEL 2025.**

